

Claves para conocer el mundo de los mercados

La Comisión de Economía y Finanzas organizó esta charla de presentación destinada a traductores de todos los idiomas, a fin de que puedan comprender conceptos teóricos básicos del mercado de capitales con el objetivo de asistirlos en la traducción de textos relacionados.



Por **Analia Bogdan**, integrante de la Comisión de Área Temática Economía y Finanzas

La traductora pública Analia Bogdan, integrante de la Comisión, desarrolló parte de los temas incluidos. A su vez, contamos con la presencia del ingeniero Daniel Vicien, invitado especial de la Comisión. Daniel Vicien es ingeniero industrial, máster en Administración de Negocios (MBA) y máster en Negocios Internacionales (MIB). Cuenta con experiencia profesional en consultoría y en el sector financiero, donde lideró unidades de negocios con más de doscientas personas en el área de inversiones y de cambios.

Daniel nos presentó las alternativas de inversión en el mercado de capitales internacional y, además, explicó cuáles de estas se utilizan en la Argentina y de qué se trata cada uno de ellas. En esta nota, desarrollamos brevemente algunos de los conceptos expuestos.

Ahorro e inversión

El ahorro es la diferencia entre el ingreso y el consumo de las personas o empresas durante un período de tiempo determinado. La inversión, desde el punto de vista macroeconómico, es la utilización de ese ahorro para incrementar el capital y con ello la riqueza futura de un país.

Para conocer el funcionamiento del sistema financiero, es conveniente tener una visión general de la función que cumple este dentro del circuito económico.

Las familias aportan trabajo a las empresas y a cambio reciben salarios. Este ingreso lo destinan al consumo, a pagar impuestos al Gobierno y al ahorro. El consumo consiste en la compra de bienes y servicios a las empresas, lo cual representa un ingreso de dinero para estas. Por su parte, los impuestos son un ingreso para el Gobierno.

El ahorro es destinado por las familias a la compra de instrumentos financieros (bonos, acciones, plazos fijos, fondos comunes de inversión, etcétera) a través del sistema financiero, a activos físicos (casas, inmuebles, etcétera) o para afrontar gastos imprevistos. Sobre la base de este relacionamiento, podemos decir que el sistema financiero es el canal por donde circulan ahorros de un sector (familias) para financiar otro (empresas).

Por su parte, el Gobierno incurre en gastos y obtiene ingresos a través de los impuestos que pagan las familias y las empresas. Si esta relación entre gastos e ingresos no está balanceada, el Gobierno deberá pedir prestado (en caso de déficit fiscal) o prestar (en caso de superávit fiscal).

El rol de la intermediación financiera

Según lo comentado arriba, en el circuito económico existen sectores a los cuales les sobran fondos y otros que necesitan «fondarse». La función de los intermediarios financieros es justamente unir a las partes que requieren tomar préstamos con aquellas que tienen un exceso de fondos. El valor agregado por los intermediarios financieros al proceso de intermediación es el resultante del proceso de transformación que realizan que, a su vez, puede clasificarse como se indica a continuación.

Transformación de plazos

Cuando vamos a un banco a realizar un depósito a plazo fijo, normalmente tratamos de «colocar» nuestros fondos al menor plazo posible. En cambio, cuando pedimos un préstamo, lo que pretendemos es devolverlo en el mayor plazo posible.

Frente a esta situación, los bancos deben transformar el dinero que obtienen por los depósitos que captan a corto plazo en préstamos a largo plazo. Para conseguir este objetivo, deben buscar

permanentemente la renovación de los depósitos. Este proceso se conoce como «transformación de plazos».

Transformación de montos

Al hacer un depósito en un banco, por lo general, los importes depositados son medianos o bajos. En cambio, cuando alguien solicita un préstamo, generalmente las empresas, los fondos solicitados son importes medianos o altos.

Entonces, los bancos para poder otorgar un préstamo (de alto monto) deben recibir muchos depósitos (de bajo monto). A este proceso se lo conoce como «transformación de montos».

Transformación de riesgo

Si prestamos nuestros ahorros a una sola persona o empresa, asumimos directamente el riesgo de que dicha persona o empresa no devuelva los fondos.

En cambio, cuando una entidad financiera recibe o «capta» depósitos de muchos ahorristas, vuelve a prestar el dinero a muchas personas o empresas. De este modo, el riesgo que asume cada depositante se encuentra en última instancia diversificado entre todos los préstamos otorgados por el banco. Este proceso se conoce como «transformación de riesgo».

Ahora bien, ya conocemos algunos de los beneficios de la intermediación financiera, veamos los tipos de instrumentos financieros en los que podemos invertir y su clasificación.

Un instrumento financiero es un vehículo de inversión que permite realizar las transformaciones mencionadas de manera simple y económica. Podemos clasificar los instrumentos financieros en activos de renta variable y activos de renta fija.



Activos de renta variable

Los activos de renta variable son aquellos en los cuales los pagos futuros son inciertos y dependen, por ejemplo, del resultado de una actividad determinada. Tal es el caso de las acciones cuyo esquema financiero prevé conceptualmente el pago periódico de dividendos, pero estos no son conocidos de antemano porque dependen básicamente de los resultados que obtenga la empresa emisora de dichas acciones en su respectivo negocio.

Acciones

Las acciones son cada una de las partes en que se divide el capital de las empresas constituidas jurídicamente bajo la forma de sociedad anónima.

Una de las maneras en que las empresas pueden financiarse es emitiendo acciones y vendiéndolas en los mercados financieros. Los inversores que compran acciones se convierten en socios de la empresa y tienen derecho a las ganancias de esta cuando las distribuye en forma de dividendos. Los dividendos son los pagos que realiza la empresa para retribuir al capital. Naturalmente, a largo plazo, la empresa podrá abonar dividendos solo si su negocio es rentable.

Dado que no sabemos anticipadamente el monto de los resultados de la empresa, ya que estos dependen de la utilidad y de la política de la empresa, decimos que las acciones son un activo de renta variable. Existen, además, otros activos de renta variable, tales como los derivados, los futuros, los fideicomisos financieros, entre otros.

Activos de renta fija

Los activos de renta fija son aquellos para los cuales se encuentra establecido en forma anticipada el flujo de fondos futuros (que incluye los intereses) que se va a pagar por un período de tiempo determinado. Es el típico caso de los bonos.

Bonos

Un bono es un título emitido por una entidad pública o privada que promete devolver los fondos captados, en forma y plazos claramente definidos. A su vez, quien compra el bono adquiere los derechos sobre los compromisos financieros asumidos por el emisor, transformándose en un acreedor de este.

Comúnmente, los bonos emitidos por el Gobierno suelen llamarse títulos públicos, mientras que los bonos emitidos por empresas también se conocen como obligaciones negociables. Los contratos de emisión de los bonos establecen un esquema de pago de capital (amortización) y pago de intereses (o cupones), así como la tasa de interés que se empleará.

Durante la charla, se desarrollaron otros tipos de instrumentos financieros, tales como los futuros, las opciones, los fondos comunes de inversión, entre otros, que por cuestiones de espacio no podemos desarrollar en esta nota.

En otro momento de la charla, se describieron las funciones de los distintos participantes y reguladores del mercado financiero argentino, para los cuales, muchas veces, se debe traducir gran cantidad de material. Ellos son los que se indican a continuación.

Agentes y sociedades de bolsa

Los agentes de bolsa (personas físicas) y las sociedades de bolsa (personas jurídicas) son intermediarios directos que por cuenta propia o de terceros intervienen en los mercados de valores.

Bolsas de comercio

Las empresas cotizantes deben presentar ante la Bolsa sus estados contables anuales y trimestrales e informar todo hecho relevante.

Las funciones de la Bolsa incluyen lo siguiente:

- registro de las transacciones,

- publicación de volúmenes y precios negociados,
- divulgación de toda información que pueda incidir en las cotizaciones.

Mercados de valores

Los mercados de valores son entidades autorreguladas, constituidas legalmente bajo la forma de sociedades anónimas (Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Litoral, Mendoza, etcétera). Las principales funciones de los mercados de valores están relacionadas con lo siguiente:

- la concertación de las operaciones que se realicen,
- su liquidación,
- su control,
- la garantía de la correcta realización de dichas operaciones.

En nuestro país, el más importante es el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. o Merval.

Caja de valores

Es una sociedad anónima de capital integrado por bolsas y mercados del país. Sus funciones principales consisten en lo siguiente:

- realizar la transferencia de títulos valores derivados de las operaciones concertadas en los mercados;
- actuar como sociedad depositaria y custodia de bonos y acciones;
- liquidar dividendos, rentas y amortizaciones.

Luego de exponer estos conceptos teóricos, y ante el interés demostrado por la audiencia, se expusieron otros conceptos más prácticos a fin de demostrar el funcionamiento de los instrumentos financieros dentro del mercado de capitales y relacionarlos con las noticias actuales económicas y financieras. Ya pasados del horario de finalización de la charla, dimos por cerrado el espacio de consultas y nos despedimos hasta el próximo encuentro. □